

# Ordenanza laboral

## Algunos colectivos de la enseñanza pueden quedarse sin regulación si se deroga la Ordenanza Laboral

La Ordenanza laboral de Enseñanza puede quedar derogada sin que haya regulación para las enseñanzas regladas según la LOGSE de: Música y Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño, además de la Enseñanza Universitaria con ánimo de lucro. También quedarían sin regulación los centros que imparten Educación a distancia, las Granjas escuelas, etc.

Asimismo existen multitud de centros que en estos momentos están fuera de los Convenios Colectivos vigentes de la Enseñanza Privado por pertenecer a titulares que no quedan regulados en los mismos, como son: los Fundaciones, Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos, Asociaciones de vecinos, Organizaciones Sindicales, etc.

La Federación de Enseñanza de CC.OO., consciente de esta situación, está promoviendo la negociación de un Convenio Marco, donde se recoja a todos los colectivos y sirva de marco referencial en la misma magnitud que la Ordenanza laboral actualmente vigente.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. hará todas las gestiones posibles para evitar que esta Ordenanza sea derogada el día 31 de diciembre de 1994, sin ser sustituida por un Convenio Marco de eficacia general. En este sentido hace un llamamiento a todas las organizaciones implicadas en el sector para que participen en la negociación de dicho Convenio y no pongan en peligro la regulación actualmente vigente sin ser sustituida por otra similar.

CC.OO. denuncia a todas las organizaciones patronales que hasta la fecha se vienen negando a la constitución de la mesa de negociación.

CC.OO denuncia la actitud de FETE-UGT, quien a pesar de tener un compromiso confederal para la sustitución de las Ordenanzas Laborales por Acuerdos de sector, se viene negando sistemáticamente, lo mismo que FSIE, a la constitución de este proceso negociador.

Denunciamos la hipocresía de estas organizaciones, que hacen constar en textos de Convenios ya firmados su voluntad de negociar un Convenio Marco y se niegan a la hora de la verdad a constituir dicha mesa, engañando así a los trabajadores y trabajadoras del sector y dejando o muchos en la mas absoluta indefensión.